

Piñas, 16 de Junio del 2018

Señor

**MANUEL DE JESUS TAPIA FREIRE**

Ciudad.-

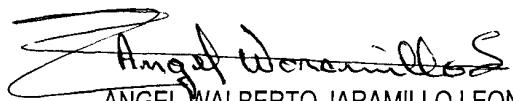
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que de conformidad con la Cláusula Sexta, Disposición Transitoria de la Escritura Pública de Constitución de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO JATAGASSA S. A.**, ha sido designado **GERENTE** de la misma, por un período de **CUATRO AÑOS**.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, de conformidad con lo que establece el literal a) del Artículo Vigésimo Quinto del Estatuto Social.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO JATAGASSA S. A.**, se constituyó mediante Escritura Pública autorizada el 16 de Junio del 2018, ante la Notaria Primera del Cantón Piñas, Doctora Rosa Isabel Pavón Durán.

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

  
ANGEL WALBERTO JARAMILLO LEON  
PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE LIVIANO JATAGASSA S. A.**, para el cual he sido elegido.- Piñas, 16 de Junio del 2018.-

  
MANUEL DE JESUS TAPIA FREIRE  
C.C.0704032861



# REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL



## Razón de Inscripción

Número de Reportorio: 42

Fecha de Reportorio: 20-jun-2018

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PIÑAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(s) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veinte de junio de dos mil dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS No. 20 en las fojas 59 a 61 del Tomo 1 celebrado entre: ([TAPIA FREIRE MANUEL DE JESUS en calidad de GERENTE], [COMPAÑIA DE TRANSPORTE LIVIANO JATAGASSA S.A. en calidad de COMPAÑÍA])

Que se refiere al(s) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
TAPIA FREIRE	0704032861	141	Nombramiento

Piñas, jueves 21 de junio de 2.018

Impreso a las: 10:46:34

Elaborado por: K.A.G



0\*

Dra. Glenda Flores Romero Romero  
Registradora de la Propiedad y Mercantil

